



# BANDO

D. Carlos C. Gutiérrez Gutiérrez, Alcalde del Ayuntamiento de Valdefresno en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 21 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

## HACE SABER

Que por parte de este Ayuntamiento se convoca concurso de fotografía para la realización del calendario del año 2023 del Ayuntamiento de Valdefresno cuyas bases han sido aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 8 de noviembre de 2022.

### PARTICIPANTES:

Personas físicas de cualquier edad empadronadas en este Ayuntamiento de Valdefresno, con anterioridad al 1 de marzo de 2022.

### FORMA DE PRESENTACIÓN:

Solo se podrán presentar **dos fotografías por persona.**

Las fotografías serán inéditas y originales, no siendo posible presentar las que hayan sido objeto de otro premio.

Las fotografías deberán tener una temática de la **Sobarriba.**

Las fotografías se podrán **presentar en papel tamaño 20 x 15, debiéndose presentar en formato digital si resulta premiado.**

Cada participante presentará los trabajos en un sobre cerrado con pseudónimo acompañado de otro sobre cerrado conteniendo una ficha en la que se indicará el nombre y apellidos, NIF, fecha de nacimiento, domicilio y teléfono del autor.

Los trabajos se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valdefresno, pudiéndose presentar hasta el día 22 de noviembre de 2022, antes de las 14:00 horas.

Se presentarán en el Registro General de la Entidad, o a través de cualquiera de las formas contempladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### PREMIOS:

Dos premios de 150 euros, uno para cada fotografía seleccionada.

### RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

El fallo del Jurado de Valoración se hará público el día 25 de noviembre de 2022, mediante publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica de la página web: aytovaldefresno.es, notificándose individual y personalmente al premiado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valdefresno, a 9 de noviembre de 2022.

EL ALCALDE

Fdo.: Carlos C. Gutiérrez Gutiérrez

